OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6084

ORDEN de 14 de febrero de 1986 por la que se eleva a definitiva la lista general provisional -turno librede Profesores aprobados en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 17 de marzo

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de reclamaciones contra la Orden de 1 de septiembre de 1984 («Boletin Oficial del Estado» del 20, 21, 22, 24, 25 y 26), por la que se hizo pública la lista provisional de Profesores aprobados en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, turno libre, convocado por Orden de 17 de marzo de 1983 («Boletin Oficial del Estado» del 22), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 del Estatuto del Magisterio Nacional,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Acceder a las reclamaciones presentadas por los siguientes Profesores, que figuran en la lista de referencia, con los números que se expresan, o por comunicación de la Dirección Provincial correspondiente, en la que manificsta el error observado, procediendo, en consecuencia, a las rectificaciones derivadas de unas y otras:

Número 8.290.-Doña Ana María del Campo Cabrera. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal 6, coeficiente 7,00000; número de

lista general «8.727 bis». Número 8.322.-Don Bernardo de Llobet Collado. Primer ape-

Número 8.322.-Don Bernardo de Llobet Collado, Primer apellido dice: «Llovet»; debe decir: «Llobet».

Número 8.335.-Doña Anunciación Ferro Fojo. Tiempo de servicios dice: «00.05.04», debe decir: «00.07.04».

Número 8.353.-Doña Maria Julia Gómez Catalán. Nombre dice: «Julia»; debe decir: «María Julia».

Número 8.424.-Doña María Jesús López Plaza. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número abtenido en el Tribunal «7»; coeficiente «6,0000»; número de lista general «8.857 bis».

Número 8.659.-Doña María del Carmen de la Fuente Bartigón.

Primer avellido dice: «de la Fuentes»: debe decir: «de la Fuente».

Primer apellido dice: «de la Fuentes»; debe decir: «de la Fuente». Número 8.728.-Doña Julia Saiz Mateo. Por error en la pro-

puesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «10»; coeficiente «4,20000»; número de lista general «9.236 bis».

Número 8.758.-Don Pablo Domnino Castañeda Santamarta.

Nombre dice: «Pablo Domingo», debe decir «Pablo Domnino». Nûmero 8.876.-Dona Maria Angeles Muelas Orejón. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos:

en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos:
Número obtenido en el Tribunal «3»; coeficiente «14,00000»;
número de lista general «8.427 bis».

Número 8.988.-Doña María Jesús Pérez Monge. Por error en la
propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos:
Número obtenido en el Tribunal «9»; coeficiente «4,66666»;
número de lista general «9.142 bis».

Número 9.055.-Doña Josefina Molinos Quilez. Nombre dice:

«Josefa»; debe decir: «Josefina». Número 9.111.-Doña Mercedes Piera Dordal. Tiempo de servicios dice: «00.00.00»; debe decir: «00.05.18».

Número 9.140.-Doña Cesárea-Julia Hernández Amoraga. Por Número 9.140.-Dona Cesarea-Julia Hernández Amoraga. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «11»; coeficiente «3,81818»; número de lista general «9.365 bis».

Número 9.162.-Dona Ana María Bitervo Esteban. Fecha de nacimiento dice: «25-08-50», debe decir «25-07-50».

Número 9.177.-Don Ricardo Jover de la Rubia. Documento nacional de identidad dice: «22.674.499»; debe decir: «22.674.491.

Número 9.240.-Doña Begoña López Castaño. Por error en la

Número 9.240.-Doña Begoña López Castaño. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «12»; coeficiente «3,5000»; número de lista general «9,502 bis». Número 9,266.-Don Francisco Sampedro Castanedo. Segundo

apellido dice: «Castañedo»; debe decir: «Castañedo». Documento nacional de identidad dice: «13.695.914», debe decir: «13.695.919». Número 9.365.-Doña Maria Dolores Ortiz Moya. Por error en

la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos. Número obtenido en el Tribunal «13»; coeficiente «3,23077»; número de lista general «9.592 bis». Número 9,485.—Doña Araceli Doloma Zamorano. Por error en

la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «14»; coeficiente «3,00000»; número de lista general «9,706 bis». Número 9,594.-Doña María del Carmen Martín Lalanda. Por

Número 9.594.—Doña Maria del Carmen Martin Lalanda. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «21»; coeficiente «2,00000»; número de lista general «10.585 bis».

Número 9.617.—Doña Araceli Granados García. Documento nacional de identidad dice: «1.197.188»; debe decir: «80.123.591».

Número 9.699.—Don Jesús Toboso Picazo. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «2»; coeficiente «21,00000»; número de lista general «8.288 bis». Fecha de nacimiento dice: «04-09-57»; debe decir: «04-09-53».

Número 9.872.—Doña Justa Gómez Serrano. Por error en la

Número 9.872.-Doña Justa Gómez Serrano. Por error en la Número obtenido en el Tribunal «22»; coeficiente «1,90909»; número de lista general «10.702 bis».

Número 9.983.—Doña Ana Isabel Barral Ameigeiras. Documento nacional de identidad dice: «33.240.633»; debe decir.

«33.240.634».

Número 9.997.-Don Emiliano Sánchez Gómez. Nombre dice:

«Emilio»; debe decir: «Emiliano».

Número 10.055.-Don Francisco Diaz Cáceres. Documento nacional de identidad dice: «6.967.245»; debe decir: «6.967.145».

Número 10.063.-Don Francisco Javier Lizaur Lizaur. Fecha de nacimiento dice: «06-11-58»; debe decir «06-09-58». Número de

lista debe decir: «10.061 bis».

Número 10.099.-Doña María Monserrat del Río Llorente.

Nombre dice: «María Montserrat»; debe decir: «María Monserrat».

Número 10.125.-Don Juan Mena Moya. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «8»; coeficiente «5,25000»; número de lista general «8.984 bis».

Número de lista general «8.984 bis».

Número 10.157.-Doña Elisa Maria Gas Aixendre. Nombre dice: «Alisa Maria»; debe decir: «Elisa Maria».

Número 10.214.-Maria Dolores Solana Prieto. Por error en la

propuesta de aprobación debe figurar con los siguientes datos. Número obtenido en el Tribunal «24»; coeficiente «1,75000»;

número de lista general «10.899 bis».

Número 10.274.—Doña Maria Concepción Caballero Lamiquiz.
Fecha de nacimiento dice: «01-08-59»; debe decir: «13-05-59».

Número 10.293.—Doña Montserrat Martinez Mitjanas. Segundo

apellido dice: «Hitjanas»; debe decir: «Mitjanas». Número 10.328.-Dona María del Sagrario Margenta Ludeña. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «17»; coeficiente «2,47058»; número lista general «10.124 bis».

Número 10.448.-Doña María del Prado Soler Martín. Por error Número 10.448.—Dona Maria del Prado Soler Martin. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «18»; coeficiente «2,33333»; número lista general «10.223 bis».

Número 10.484.—Don Manuel Jiménez Carmona. Fecha de nacimiento dice: «22-02-33»; debe decir: «24-02-33».

Número 10.507.-Doña Dionisia Lara Rodríguez. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «25»; coeficiente «1,68000»; Número de lista general «11.009 bis».

Número de lista general «11.009 bis».

Número 10.572.-Don Angel Mata Calzada. Primer apellido dice: «Matas», debe decir, «Mata».

Número 10.683.-Doña María Dolores Calo Bretones. Docu-

mento nacional de identidad dice: «27.537.307»; debe decir. «28.537.307».

Número 10.698.-Don Julian Sánchez Díaz. Por error en la propuesta de aprobados, debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «26»; coeficiente «1,61538»; número de lista general «11.162 bis». Número 10.813.-Doña Maria del Pilar Guerra Canadas. Por

error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes

Número obtenido en el Tribunal «27»; coeficiente datos: «1,55556»; número de lista general «11.410 bis». Número 10.873.-Doña Matilde Balaguer Sardinero. Segundo

Número 10.873.-Doña Maria del Carmen Sardinero. Segundo apellido dice: «Saldinero»; debe decir: «Sardinero». Número 10.889.-Doña Maria del Carmen Sánchez-Guerrero Jiménez. Por error en la propuesta de aprobados, debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «15»; coeficiente «2,80000»; número de lista general «9.858 bis». Número 10.914.-Doña Maria del Carmen García Fernández.

Fecha de nacimiento dice: «20-03-59»; debe decir: «20-04-59»; número de lista debe decir: «10.915 bis».

Número 11.010,-Doña María Teresa Puñal Lucendo. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos:

Número obtenido en el Tribunal «19»; coeficiente «2,21052»; número de lista general «10.327 bis».

Número 11.167.—Doña Rocio Salamanca Escobedo. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «28»; coeficiente «1,50000»;

número de lista general «11.410 bis».

Número de lista general «11.410 bis».

Número 11.225.—Doña Catalina Bennassar Carrio. Documento nacional de identidad dice: «99.999.994», debe decir. «42.965.152».

Número 11.266.—Don Carlos Castañeda Bernal. Primer apellido

dice: «Castañera»; debe decir: «Castañeda». Número 11,267.-Doña Maria Isabel Castaño Matilla. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «29»; coeficiente «1,44827»; número de lista general «11.524 bis».

Número 11.329.-Doña Maria Rosario Ferrando Luna. Tiempo de servicios dice: «00.05.21»; debe decir: «05.06.21». Número de

lista debe decir. «11,327 bis-1».

Número 11,330.-Doña Maria Lucía Diago Herrero. Documento Número 11,330.—Dona Maria Lucia Diago rierrero. Documento nacional de identidad dice: «22.658.469»; debe decir: «22.638.469». Tiempo de servicios dice: «0.05.21»; debe decir: «00.06.21». Número de lista debe decir: «11,327 bis-2».

Número 11,357.—Don Antonio Reus Reinés. Por error en la suma de las puntuaciones de los ejercicios debe figurar con los siguientes datos: Número obtendo en el Tribunal «6»; coeficiente

«3,00000»; número de lista general «9,682 bis». Número 11,462.-Doña María del Carmen Zon Saez. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «30»; coeficiente «1,40000»;

número de lista general «11.647 bis».

Número 11.474.—Doña Maria del Rosario Jiménez López.

Documento nacional de identidad dice: «28.444.791»; debe decir:

«28.444.741».

Número 11.525,-Doña María Gemma García San Esteban. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes Número obtenido en el Tribunal «31»; coeficiente

«1,35483»; número de lista general «11.736 bis».

Número 11:624.-Doña Carmen González Violero. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «32»; coeficiente «1,31250»;

número obtenido en el Tribunal «32»; coenciente «1,31250»; número de lista general «11.857 bis». Número 11.711.—Don Francisco Palomar Rico.—Documento nacional de identidad dice: «30.400.816», debe decir: «30.440.816». Número 11.735.—Doña Carmen Izquierdo Lillo. Por error en la

propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «33»; coeficiente «1,27272»; número de lista general «11.947 bis». Número 11.799.-Doña Maria del Carmen de Rojas Mulet.

Primer apellido dice: «Rojas»; debe decir: «de Rojas».

Número 11.857.-Doña María Mercedes Garcia-Moreno Rodriguez. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «34»; coeficiente «1,23529»; número de lista general «12.084 bis». Número 11.944.—Doña María Iluminada Ureta Pérez. Por error

en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos:

Número obtenido en el Tribunal «35»; coeficiente «1,2000»; número de lista general «12.195 bis».

Número 11.952.—Don Antonio del Castillo del Castillo, Nombre y apellidos dice: «Antonio Castillo Castillo»; debe decir: «Antonio del Castillo del Castillo». Fecha de nacimiento dice: «17-11-62»; debe decir: «17-11-58

Número 12.083.-Doña María del Pilar Imelda San Martin Peral. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «37»; coeficiente

«1,13513»; número de lista general «12.416 bis». Número 12.153.—Doña Africa González González. Documento nacional de identidad dice: «47.742.440», debe decir: «42.742.440».

Número 12.173.—Doña María Pilar Montero Martin. Fecha de nacimiento dice: «03-02-56»; debe decir. «03-02-59». Número de lista general debe decir «12.206 bis».

Número 12.183.—Don Antonio Mellado Martinez. Por error en

la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos; Número obtenido en el Tribunal «38»; coeficiente «1,10526»; número de lista general «12.503 bis».

Número 12.189.-Don Miguel Ortega Herrera. Fecha de nacimiento dice: «27-11-57»; debe decir. «27-02-57». Número de lista debe decir: «12.183 bis».

12.251.-Doña Número Maria Isabel Medina Caraballo,

Segundo apellido dice: «Carballo»; debe decir «Caraballo». Número 12.308.-Doña Maria Rosario Martin Zapata. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «20»; coeficiente «2,10000»; número de lista general «10.448 bís». Número 12.418.—Doña María de la Paloma Laguna Matute. Por

error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «39»; coeficiente «1,07592»; número de lista general «12.585 bis».

Número 12.501.—Doña Antonia Rodríguez Maldonado. Por

error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «23»; coeficiente «1.82608»; número de lista general «10.811 bis». Número 12.582.-Doña María Rosa Martin Benito. Por error en

la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «40»; coeficiente «1,05000»; número de lista general «12.695 bis». Número 12.631.-Don Rafael Márquez Caneda. Primer apellido

dice: «Martinez»; debe decir: «Márquez».

Número 12.695.—Doña Maria Victoria González Cascón. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «41»; coeficiente «1,02439»; número de lista general «12.726 bis».

Número 12.727.—Doña Antonia Ordôñez Jareño. Por error en la propuesta de aprobados debe figurar, con los siguientes datos:

propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: Número obtenido en el Tribunal «42»; coeficiente «1,00000»;

Número de lista general «13.003 bis».

Número de lista general «13.003 bis».

Número 12.822.—Don Jesús Sánchez Corral. Fecha de nacimiento dice: «12-11-56»; debe decir: «12-02-56». Número de promoción debe decir: «12.798 bis».

Número 12.909.—Doña Antonia Mayoral Santamaria. Por error

en la propuesta de aprobados debe figurar con los siguientes datos: n'imero obtenido en el Tribunal «36»; coeficiente «1,16666»; número de lista general «11.055 bis».

Número 13.027.-Don Juan Bautista Carles Estelle. Tiempo de serviciós dice: «00.00.00»; debe decir: «00.05.11». Número de lista debe decir: «12.738 bis».

Número 13.071.-Doña Coloma Terrasa Ventayol. Segundo poellido dice: «Ventayol».

apellido dice: «Ventanyol»; debe decir: «Ventayol».

Segundo.-Desestimar las reclamaciones formuladas por los Profesores que a continuación se indican, especificando el motivo de su desestimación:

a) Los datos asignados en la lista general única de la promo-ción se corresponden con los de sus actuaciones ante los respectivos Tribunales:

Dona Esperanza Calvo Oliver, dona Maria Consuelo Carvajal Alvarez.

b) En la lista general única de la promoción únicamente se reflejan los servicios interinos o contratados que se acreditaron en su momento ante el Tribunal correspondiente:

Dona Isabel A. Amor Yuste, dona Ana Maria Armario Rios, dona María Isabel Armenteros Quero, dona Rosa María Armenteros Quero, doña Alicia Becerra Fermonselle, doña Salud Castro Herrera, dona Maria Jesús Crespo Mañas, dona Aurelia Chaves Gutiérrez, doña Aurelia Echezarreta Gómez, doña María Angeles Guerrero Santos, doña María López Astorga, don Bernardo de Llobet Collado, doña Isabel Martinez Baena, doña Maria Luisa Martinez Lafuente, doña Maria del Carmen Moreno Poyatos, don Antonio Manuel Palomares Medina, don Fernando Peñafiel Martinez, doña Eloísa Poussa Román, doña Josefa Rubio Rubio y doña Victoria Salazar Montosa,

Los códigos que figuran en la lista general corresponden a las provincias donde se constituyeron los Tribunales en que actuaron los interesados, designación que se realizó conforme a lo determinado en la norma 1.3 de la convocatoria. Por otra parte, al ser el Tribunal único, el número de lista resulta de dividir el número de plazas que correspondió proveer al Tribunal por el número obtenido por el opositor, siendo irrelevante a estos efectos el hecho de que la solicitud se presentase por una u otra de las provincias que forman la Comunidad en la que participó:

Dona Ana Isabel Galiana Gutiérrez, dona Margarita López Rodríguez, doña Ana Maria Molina González y don Francisco Manuel Veiga Garcia.

 d) Los números de promoción asignados son correctos, toda vez que los coeficientes se obtienen teniendo en cuenta el número de plazas asignadas a un área y el número obtenido por el oposito en esa especialidad:

Don José Luis Cuello Santafé, dona Maria del Pilar Fernández Martin y dona Maria Dolores Velasco Pintado.

Tercero.-Elevar a definitiva, con las rectificaciones que anteceden, la lista general provisional de Profesores aprobados en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica -turno libre-, convocado por Orden de 17 de marzo de 1983, que fue publicada por Orden de 1 de septiembre de 1984.

Cuarto.-Por esta Orden queda agotada la via ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a la colocación en la lista, y contra la misma Orden podrán interponer los interesados recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en el término de un mes contado a partir del dia siguiente al de la públicación de esta Orden en el «Boletin Oficial del

Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 14 de febrero de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

6085

ORDEN de 28 de febrero de 1986 por la que se rectifica la Orden de 20 de marzo de 1985 por la que se convoca el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.

Ilmo. Sr.: Observados errores en el número de plazas convocadas por la Comunidad Autónoma de Canarias en la Orden de 20 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril), por la que se convocaba el concurso de meritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato entre Profesores agregados del mismo nivel, en las asignaturas de Griego y Latin. Este Ministerio ha resuelto:

Rectificar la Orden en el siguiente sentido:

Página 8995. Asignatura Latín. Canarias, donde dice: «5, debe decir 4».

Asignatura Griego. Canarias, donde dice: «4, debc decir 5».

Lo digo a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

6086

RESOLUCION de 27 de febrero de 1986, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar concursos de varias Universidades.

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º, b), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiendose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para provisión de plazas de Profesorado universitario,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar las Comisiones. que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos que en el mismo se detalian.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de febrero de 1986.-El Director general, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Tecnicas Superiores.

ANEXO

Universidad: Autónoma de Madrid

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

Area de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados»

Comisión titular:

Presidente: Don Ignacio Cruz Roche, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Mario Martinez Terĉero. Catedrático de. Universidad Complutense. Vocales:

Don Eduardo Bueno Campos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Francisco José Tarrago Sabate, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Pere Escorsa Castells, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio de Cuadra Echaide, Catedrático de la Universidad de Málaga. Vocal-Secretario: Don Juan José Durán Herrera, Catedrático de

la Universidad de Málaga. Vocales:

Don Daniel Villalba Vila, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Enrique Genesca Garrigosa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Juan Dalmau Porta, Catedrático de la Universidad Polítecnica de Valencia.

Universidad: Politécnica de Madrid

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Construcciones Navales» (Teoria del

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Alaez Zazurca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Honorio Sierra Cano, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don Manuel García Gil de Bernabé, Presidente del Instituto de -Ingenieros de España.

Don Fernando Garcia de Viedma, Jefe del Departamento del Servicio Técnico de Casco y Máquinas de la Dirección de Construcciones Navales Militares.

Don Juan José Alonso Berastegui, Director de «Astilleros

Cclaya».

Comisión suplente:

Presidente: Don Rosendo Chorro Oncina, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Ciriaco Muñoz Moreno, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don Guillermo Romero Caramelo. Jefe del Ramo de Casco del Arsenal de El Ferrol.

Don José Ignacio de Ramón Martinez, Subdirector general de Operaciones Especiales del Instituto de Crédito Oficial.

Don Antonio Acosta Navas, Director de «Astilleros de Sevilia».

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Construcciones Navales» (Provectos)

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés Luna Maglioli, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Ciriaco Muñoz Moreno, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid-Vocales:

Don Juan Ribera Alsina, Director de la «Unión Naval de Levantes

Don Felipe Rodrigo Zarzosa, Representante general en España y Consejero delegado de «Bureau Veritas». Sociedad de Clasificación Francesa de Buques

Don José Luis Valdivieso Rubio, Secretario general de «Construnaves».

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Alaez Zazurca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Honorio Sierra Cano, Profesor titular de la Universidad Polisécnica de Madrid.